

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

SABADO 18 DE JULIO DE 1891.—NUM. 11.581

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^{ta}, Cebrián y C.^{ta} y D. C. Cornet, Barcelona.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^{ta}, Cebrián y C.^{ta} y D. C. Cornet, Barcelona.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.^{ta}, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

CAJA DE VALORES Si hay quien desee vender una, puede encontrar comprador acudiendo calle de la Platería, núm. 78.

Se vende un huerto pequeño de naranjos y frutales con una linda y cómoda casita en el centro. En esta imprenta duran razón. 10—7

MPSA Se vende una de las llamadas Mistras de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería se puede ver y ajustar.

CASA Se vende una con muy buenas vistas y precio arreglado en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

LA PAZ DE MURCIA.

La obra de los conservadores.

Al cerrarse el miércoles las cortes, debemos recordar, que en frente de las promesas de todos géneros en beneficio de la Hacienda y del contribuyente, hechas por los conservadores, cuando estaban en la oposición, nos encontramos que la fría realidad acusa estas novedades:

1.º El empréstito de Cuba de 170 millones de pesetas para hacer una conversión que se ha hecho, por de pronto para ayudar al Banco de España y pagar créditos y comisiones á sociedades poderosas.

2.º Decreto para fines electorales, elevando los derechos de cereales y ganados; pero decreto al fin que ha hecho encarecer algo el pan y bastante el maíz.

3.º Presupuestos del Estado, con un aumento en los gastos de 47 millones de pesetas.

4.º Privilegio y aumento de emisión del Banco de España, y anticipo por este de 150 millones.

5.º Empréstito en amortizable de 250 millones.

6.º Aumento de sueldo á los jefes y oficiales del ejército y la armada.

7.º Montepío á las familias de los subalternos en activo y retirados con doce años de servicio, que dentro de pocos años importará algunos millones.

8.º Transformación de un crucero en un barco de combate con una prima de cuatro millones de pesetas.

9.º Concesión sin concurso ni subasta, á una fábrica de Barcelona, de dos máquinas, con prima de cuatro millones; asuntos estos que tratados en el Congreso por el señor Laserna, dejaron una impresión tristísima.

10.º Impuesto á los vendedores ambulantes; baja en los consumos y desorden administrativo.

11.º La anarquía de la municipalidad, que dijo el Sr. Ugarte.

12.º El descanso dominical para... resolver la cuestión obrera y adular al elemento ultramontano.

Y 13.º Presupuestos de la Península y de Ultramar que han quedado sin discutir.

¡Para estos grandiosos resultados se hizo la crisis de Julio del año pasado!

¡Pueden veranear tranquilos los

conservadores y sus cómplices y ayudadores!

La neutralidad de España.

El Boletín Político de „Le Temps”, de París, está dedicado á España. En él se hace un ligero balance de la primera parte de la legislatura, cuyo término coincide con el primer año de Gobierno conservador, para deducir que la liquidación es muy modesta. Estima el importante diario francés que el campo ha estado bastante despejado para ir mas lejos, que no han sido las oposiciones liberal y republicanas las que han puesto trabas á la actividad de la mayoría, y los que verdaderamente se han aprovechado han sido los diputados republicanos, por cuanto, en forma de discursos parlamentarios, han lanzado al país sus manifiestos.

La parte mas importante del artículo es la referente á nuestra política exterior, acerca de la cual, con evidente satisfacción, habla de este modo:

„La cuestión del crédito público no ha permitido ocupar lugar más preferente á la de la triple alianza. Las consideraciones sobre la renovación del pacto de los dos imperios é Italia han revestido en España un carácter absolutamente académico. Los españoles saben que sus vecinos no suscitarán cuestión política sin ellos, ni contra ellos. No tienen, pues, ningún interés en hacerle el juego á potencias que les son políticamente extrañas, y en la perfecta neutralidad que proclaman no hay seguramente reservas.

„Los sentimientos de los republicanos, independientemente de toda consideración diplomática, permanecen los mismos y se han manifestado con la habitual simpatía del partido por el régimen de Francia. El sentido de nuestra política exterior no es menos comprendido y apreciado por los liberales. El Sr. Sagasta, durante cuyo Gobierno realizó Alfonso XII, hace años, el viaje de Alemania, no está menos persuadido de que las diferencias puramente continentales no interesan á España, y de que, por consiguiente, la neutralidad es la única actitud que conviene á su política, y sobre todo á su Hacienda.

„Del mismo modo de ver participa el mundo gubernamental, á pesar de las razones de principio, es decir, las consideraciones dinásticas que pudieran hacerle simpatizar con la alianza de las tres potencias monárquicas de la Europa central. El Gabinete Cánovas no pierde ninguna ocasión de manifestar su intención de cultivar con la Francia republicana las relaciones mas amistosas y mas correctas.”

Reconocido así, estamos verdaderamente en el caso de merecer una justa correspondencia, y parece que debemos esperarla en la resolución de las dificultades comerciales pendientes.

Petición.

He aquí la que varios murcianos dirigen á nuestro Ayuntamiento:

„Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Los que suscriben, hijos de este pueblo, unos por privilegio honroso de la naturaleza y otros por amor y gratitud, ante V. E. con el respeto y consideración que se merece, Dicen: Que conociendo el nobilísimo y culto propósito de esa corporación, de conservar y defender del olvido, el nombre de aquellos hombres que durante su vida hicieron servicios eminentes en esta ciudad, para que de este modo, el ejemplo *fortifique, consuele y estimule* y no decaiga ni se interrumpa la tradición honrosa que todos los pueblos aman, interpretando el deseo de los murcianos, proponen que el nombre de „Eulogio Soriano”, inscrito en una lápida, sea colocado en la Plaza de Sto. Domingo, ya para que en lo sucesivo lleve este nombre, ó solamente para perpetuar su memoria, entre las generaciones venideras.

Eulogio Soriano Fernández, nacido en un modesto pueblo de la provincia, vivía entre nosotros casi constantemente, y al bien de Murcia dedicó todos los esfuerzos de su inteligente actividad y por ella hizo el sacrificio de su fortuna.

No lo ignora V. E., nació pobre y pobremente ha muerto, después de una vida laboriosa; y á su amor debe esa corporación la utilidad de los recursos materiales, con que hoy cuenta para atender á sus imprescindibles obligaciones; y la vega de Murcia sería ingrata, ciertamente, si no contara entre los que han contribuido en primer término á su redención y á su defensa á este hijo ilustre de la provincia.

No queriendo alegar otras razones que pudieran significar desconfianza en el amor y celo con que atiende siempre á las solicitudes justas,

A V. E. suplicamos que teniendo en consideración las razones ligeramente apuntadas, dejándose guiar por la magnanimidad de sus sentimientos, se sirva acceder á lo que solicitamos, en la seguridad y confianza de que el honor que se tributa merecidamente á los que ya no existen, alcanza igualmente á los que en vida saben desprenderse de la mezquindad de todas las malas pasiones, y rendir este justo tributo de admiración y respeto á su memoria.

Murcia 17 de Julio de 1891.—
Siguen las firmas.

Estación Enotécnica de España

EN HAMBURGOS

Boletín semanal.

Para favorecer el conocimiento de nuestros vinos, ha organizado esta estación la venta de cajas muestrarios, que contendrán doce botellas de los diferentes tipos de pastos y generosos, blancos y tintos; los particulares que quieran darlos á conocer, podrán remitir la cantidad que deseen, y si son bastante afinados para que á juicio de esta Dirección puedan competir en precio y calidad con los similares de Francia é Italia, se anunciará y publicará su análisis en el catálogo de la estación enotécnica; el resultado que se obtenga y el porvenir de cada tipo y marca se participará oportunamente á los interesados, para que cada uno por su cuenta organice y amplíe su negocio

después de apreciar la bondad del ensayo.

Los aguardientes añejados de España comienzan á tener gran aprecio en este mercado. Sobre el resultado obtenido y porvenir que puede prometerse, daremos noticias detalladas en el próximo Boletín.

La Cámara de Comercio de Wiesbaden ha acordado dirigir al Ministro de la Gobernación una solicitud recomendando el nombramiento de un Comité compuesto de productores, vinateros y enotécnicos, á fin de que, en unión de los Delegados que á este efecto designa el Ministro, estudie y prepare un proyecto de ley sobre el comercio de vinos. El Ministro de la Gobernación se está ya ocupando de esta cuestión, para la cual se han hecho los trabajos preparatorios, existiendo el firme propósito por parte del Gobierno de presentar en breve un proyecto de ley sobre este asunto.

El Gobierno húngaro presentará á las Cámaras un proyecto de ley prohibiendo la fabricación y venta de vinos que no procedan exclusivamente de mosto de uvas, considerando como artificial el que contenga mezcla de agua, de espíritu de glucosa industrial, ácido tartárico, glicerina, sacarina anilina ú otras sustancias colorantes. El ministro de Comercio queda autorizado á prohibir igualmente la fabricación de otros productos cuya mezcla con el vino de á éste el carácter de vino artificial. También se prohibirá vender con el nombre de vino natural de Toksy, Hegydja ó Szomroder los vinos que se hayan endulzado con pasas del extranjero ó azúcar cristalizado, y los que hayan sido reformados con espíritu reformado. Se pagará en caso de contravención una multa de 300 gulden, castigando además con treinta días de prisión, al que fabrique vinos artificiales. Cuando no existan más que sospechas, las autoridades tendrán el derecho de tomar muestras, sellarlas y hacer constar las existencias en un protocolo.

Hamburgo 7 de Julio de 1891.—El Director, *Diego Gordillo.*

VARIEDADES.

Modas.

Como el verano deja sentir sus efectos, creo del caso describir los modelos de matines y batas que aconseja la moda para contrarrestar con éxito, y dando á la vez pruebas de elegancia, los rigurosos calores del estío.

Bata rincesa.—Es de bengalina color pensamiento. La espalda, ajustada al cuerpo, se pliega interiormente en la corte de falda, prolongándose en larga cola. Los contornos de esta se guarnecen con unaenefa bordada al pasado con sedas de tono violeta; El delantero de la bata es de tul bordado. Se frunce en el escote y la cintura, y se rodea con solapas de faya color marfil. Mangas muy huecas. Cuellos escarolados y puños bordados de faya color marfil.

Bata Josefina.—Es de muselina de lana, hoja de rosa. La espalda sin costuras, se frunce en la cintura bajo una estrecha aldetta de pasamanería blanca. El delantero que corresponde al lado izquierdo se drapea en el hombro. Sobre este se cruza el delantero derecho, cortado encima de aquel y sujeto con broches interiores. Los contornos de estos delanteros y la parte interior de la bata se adornan con un ancho galón de pasamanería blanca. Mangas drapeadas en los hombros y muy ajustadas en las bocamangas. Cuello y puños de pasamanería blanca.

Matinée Isabel.—Es de foulard carmín. La espalda se ajusta al talle. Los delanteros son rectos y sin piezas. El escote, abierto ligeramente en forma de corazón se adorna con un cuello vuelto formando solapas de

la misma tela. Los contornos del cuello lo mismo que los delanteros y la parte inferior del *matinée*, están festoneados con seda carmín. Mangas huecas con huelillo festoneado.

Matinée Berta.—Es de surach color maíz. Este *matinée* plegado en forma de enorselete se monta en un ancho canesúde de la misma tela, adornado con entredoses de caje valencienues que prolongan la parte inferior de este modelo. Cuello Pierrot de encaje que se prolongan en doble cascada. Mangas fruncidas con puños plegados, y vuelos de encaje valencienues.

Matinée Susana.—Este *matinée* es de seda cruda. Los delanteros se drapean sobre el pecho y se prolongan, formando una punta aguda que parece rodeada de un volante de encaje blanco y de una cenefita bordada al punto ruso, con seda azul. Un rizado de encaje adorna el descote. Mangas huecas.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

En vista de lo determinado en la condición 10.ª, apartado 1.º, del contrato de arrendamiento de arbitrios municipales, queda expuesta al público en el vestibulo de la Casa Consistorial, por termino de 15 días, contado desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín oficial», la relación de los carruajes de servicio particular con las cuotas que corresponde pagar á sus dueños en concepto de arbitrios, á fin de que puedan presentar las reclamaciones que les convengan dentro del plazo indicado.

Lo que he dispuesto se haga notorio por el presente para conocimiento del público. Murcia 17 de Julio de 1891.—*Andrés Baquero.*

NOTICIAS.

Desde el 15 del corriente y en vista de lo expuesto por la Inspección, sale diariamente de esta ciudad, á las once de la mañana, un tren rápido de mercancías con dos máquinas y llega á Madrid á las 8 y media de la mañana del día siguiente. Con los dieciséis vagones que lleva este tren y con los que se unen al mixto de las 8 de la noche puede conducirse más del doble de mercancía que se presentan á la facturación.

Dice «El Diario» de hoy:

«Este mes cobrarán ya los párrocos de esta ciudad su asignación de 10,000 reales á que se les aumento las de 7,000 que disfrutaban por la gestión del Ministro Sr. López Puigcerver é iniciativa del Sr. Soriano (q. e. p. d.)»

Publicamos esta noticia con sumo gusto, y para que vean cuan equivocados estaban los que calificaron de mera promesa, la palabra que dió el Sr. Puigcerver, en dicho asunto.»

Para rebajar méritos y para hacer cargos injustos como los que hoy se proponen contra LA PAZ, no faltan seres que se complacen en ello, pero que se estrellan con la realidad de los hechos y con el ningún éxito de sus propósitos, por abundar mas las personas que recapacita y no se dejan influir por malévolas sugestiones.

Se ha hecho una nueva edición de la tarifa de arbitrios municipales que cobra nuestro Ayuntamiento y nos toca aplaudirla, primero porque es mas cómoda para leerla y consultarla, y segundo, porque se ha tenido el buen acuerdo de suprimir la tarifa X, cuya publicación fué LA PAZ el único diario que la censuró.

Damos las mas expresivas gracias por la remisión de este documento, y nos alegraremos se haga lo mismo con los demás, para evitarnos el conocerlos y publicarlos después de dados á luz por otros colegas, como ya nos ha sucedido con algunos edictos; al fin y al cabo lo mismo interesa nuestro diario por esas inserciones.

Mañana se celebrará la última de las veladas musicales del Jardín, donde á última hora se quemara un ligero y bonito arbol de fuegos artificiales.

Los billetes de ida y vuelta en un mismo día para Alicante, no empezarán á expendirse hasta el 14 de Enero próximo.

Tienda-Asilo.

El domingo se constituirá la nueva junta de la Tienda Asilo, con los señores que á continuación se indican, designados respectivamente por los que cesan.

Por el Sr. D. José Melgarejo, el Sr. Marqués de Villalba.

Por el Sr. Cura de San Antolin, D. Pedro Gonzalez Adalid, el de San Pedro, D. Ramón Fernandez Asensio.

Por el de San Nicolás, D. Pedro Martinez Garre, el de San Lorenzo, D. Félix Sánchez.

Por D. Agustín Ruiz, D. José Servet.

Por D. Juan Bautista Alonso, don Antonio Dubois.

Por D. José Megias, D. Santiago López Chacón.

Por D. Francisco Bolarin, D. Adolfo Clemente Bolarin.

Y por D. José Martínez Tornel, don Rafael Almazán.

Secretario designado por el Ayuntamiento D. José María Ibañez García

El urinario de la plaza de Belluga despide un olor insoportable. Sabemos de muchos que no lo utilizan por tal causa.

Como que para utilizarlo se requiere estómago y narices á propósito

Estó lo dice «El Noticiero» conservador, al conservador Ayuntamiento

Dentro de unos 15 días deben de empezar á salir de nuevo á luz las casetas de la feria para instalarlas, y nada sabemos referente á esa fiesta comercial.

Se ha instalado en Abarán, procedente de una acreditada casa de Barcelona, bajo la dirección de un ingeniero mecánico, una potente máquina de vapor para el riego de unas trescientas tahullas de dicho término, lo que constituye una riqueza para aquel vecindario.

Entre los que ayer echaron bola blanca á nuestro amigo y compañero D. José Martínez Tornel en la votación para socio de la Real Sociedad económica, se cuenta nuestro director, con lo cual correspondió á otras atenciones que al amigo y compañero ha merecido otras veces; además, el Sr. Almazán, haciendo lo mismo con los demás propuestos correspondió igualmente á la atención de que se le admitiera por unanimidad cuando hace pocos meses se le votó.

Aumento de sueldo á los jefes militares.

Cree «La Correspondencia Militar» que la ley últimamente votada en Cortes aumentando el sueldo de los jefes militares en activo favorece también á los de la reserva y al efecto escribe lo siguiente:

«Los jefes de las escalas de reserva de infantería y caballería tienen un perfecto derecho á disfrutar los cuatro quintos del sueldo que se señala por la nueva ley para los de la escala activa.»

En el ejército no hay mas que una situación: la de activo.

La situación de reserva es un distinguido como las de reemplazo y supernumerario.

Todo militar que cobre sus haberes por Guerra está en activo, como lo afirman y confirman disposiciones mil de nuestra legislación militar.

Así es que recomendamos á los jefes de las escalas de reserva que soliciten del Rey el abono de cuatro quintos del sueldo que determina la ley última.

Si el Ministerio de la Guerra lo negara deben irse en alzada al Tribunal de lo Contencioso administrativo.

Este es el mejor y mas recto camino.»

Copiamos de «El Eco de Cartagena»:

«El modo práctico de estrechar las relaciones de cariño y amistad que unen á Murcia con esta población, lo están realizando los periódicos y el Ayuntamiento de la capital interesándose vivamente por nuestras desgracias y contribuyendo á evitarnos un día de verdadero duelo.»

Hoy hemos tenido ocasión de leer una sentida carta que el Alcalde de Murcia ha dirigido al de esta ciudad participándole el acuerdo del Ayuntamiento, inmediatamente cumplimentado, de solicitar de S. M. el indulto de los reos que han de sufrir la última pena en nuestra población.

Aun cuando el resultado no responda á los nobles sentimientos de la municipalidad y prensa de Murcia, nosotros agradeceremos siempre con toda nuestra alma, las pruebas inequívocas de simpatía y cariño que de ellas hemos recibido.»

Ayer tarde celebró su última sesión por ahora hasta que pasen las vacaciones de verano, la Real sociedad Económica de Amigos del País.

Después de la aprobación del acta se dió cuenta de haber sido favorables los informes publicos referentes á la admisión de varios señores propuestos para socios y se procedió á la admisión definitiva.

De ella resultó quedaran admitidos por unanimidad los Sres. D. Hdefonso Montesinos y D. Gerónimo Torres y García Otazo, y por mayoría los Sres: D. Gabriel Mallo, D. Tomas Salado, D. Félix Sánchez García, D. Juan Miguel Hernansáez, D. Luis Pérez Trigueros, D. Pedro Cerdán, D. José Martínez Tornel, D. José Fernández Galán, don Ricardo Ayuso y D. Patricio Almela, todos para socios residentes, y para corresponsal D. Manuel Quesada.

Después se presentó el informe emitido por D. Leoncio Baglietto acerca de la última exposición de labores celebrada por esta sociedad, trabajo que fué leído á moción de D. Manuel López Gómez, cuya moción proporcionó á la Real Sociedad la satisfacción de oír un trabajo hecho con suma competencia y que pudiera tomar el acuerdo de adiccionarla al acta de la sesión pública sin necesidad de informe ni otro examen.

Nuestro ilustrado y muy querido amigo el Sr. Conde de Roche ha aumentado su colección de antigüedades, con un ejemplar impreso en seda, en casa de Bellido, el año de 1826, del programa de las corridas de los toros navarros lidiados en Murcia el 12 y 15 de Julio de aquel año, conocidos por los de *Garfias* y en los que tomó parte el torero murciano Celestino Parra.

Es un ejemplar histórico muy raro en los presentes tiempos.

Entonces los precios eran mas baratos, los palcos costaban 80 reales, las sillas 8, la entrada de sol 2 y la de sombra 4 rs.

Si el alumbrando que se ponga en el Malecón fuese de gas, lo cual sería mas conveniente para utilizar el gasto para los años sucesivos y no tener que hacer nuevas peticiones ni tomar nuevos acuerdos, no haría mal en llevar á dicho paseo la música y las sillas el contratista de estas en las noches de los jueves y los domingos.

Tenemos entendido que dentro de breves días contraerá matrimonio un viudo vecino de la parroquia de Santa Catalina, que desempeña un cargo en la beneficencia provincial y á quien varios amigos tratan de obscurarle el día de las fiestas con una brillante serenata.

Nosotros por anticipado damos la enhorabuena al nuevo esposo deseándole una eterna luna de miel.

Hemos recibido los cuadernos 41, 42, 43 y 44 de la *Historia general de España* que publica «El Progreso Editorial», escrita por individuos de número de la Real Academia de la Historia, bajo la dirección de D. Antonio Cánovas del Castillo. Esta interesante obra, cuya importancia es bien conocida, se reparte por cuadernos semanales de 40 páginas, al precio de una peseta. Se suscribe en Murcia calle de S. Cristóbal, 7.

Tienda-Asilo.

Liquidación del mes de Junio.

Entradas (con la existencia anterior), pesetas 661,67.—Salidas, pesetas 604,14.

Las entradas, se descomponen de este modo:

Existencia anterior, pesetas 77,97.—Venta de bonos, 405,20.—Suscripción mensual, 175,50.—Donativos en metálico sueltos, 3.

Y las salidas, de este otro:

Gastos de surtido de la despensa, pesetas 355,25.—Nómina de los empleados, 218,75.—Gastos menores y extraordinarios, 32,14.

Durante dicho mes se han hecho 4.597 raciones; se han despachado 4.052; de limosna las restantes á las Hermanitas.—Ha habido muchos donativos en especie; de todos los cuales no se ha publicado oportunamente la noticia, porque algunos donantes han impuesto por condición la reserva de su generosidad.

La historia de los errores judiciales acaba de enriquecerse en Alemania con un triste capítulo.

Días atrás un buque inglés dejaba en Southampton un pasajero que inspiraba mucha curiosidad.

Gustavo Gebhardt, carnicero de profesión, fué condenado á muerte cuarenta años há, como autor de un doble asesinato.

Cuando el verdugo entró en la capilla pa-

ra conducir su víctima al patíbulo, el condenado había huido

Pasó el tiempo; nadie volvió á saber de Gebhardt.

Algunos años más tarde un notable personaje de la ciudad, á la hora de la muerte se confesó autor de los asesinatos que habian acarreado al ignorado prófugo su deshonrosa condena.

Entonces los periódicos alemanes publicaron un anuncio invitando á Gebhardt, á volver á Demol, su patria, ya que su inocencia estaba reconocida.

El condenado no pareció; ignoraba las revelaciones del moribundo.

Creyéndose al amparo del derecho de prescripción, ha vuelto al fin á su país, anciano y achacosos.

Un asunto de interés.

El tribunal de apelaciones de la vecina república acaba de tomar una decisión que es muy útil conozcan los españoles y demás extranjeros que residen temporal ó constantemente en Francia.

De aquí en adelante todo niño ó niña hijos de extranjero, que hayan nacido ambos en territorio francés, es irrevocablemente súbdito francés.

Empleamos con intención la palabra *irrevocablemente*, puesto que antes, según la ley de 26 de Junio de 1889, había la facultad de optar, si es que se nos permite la expresión, por la nacionalidad de los padres de los recién nacidos.

Ahora sucede, pues otra cosa porque, como hemos dicho, si ambos, padre é hijo, han nacido en Francia, el segundo no es ni puede ser más que súbdito francés.

La ley lo dice bien claro: «Est français: l'individu né en France d'un étranger qui ni-meme y est né.» Esta es la ley.

Esta resuelve, además, la cuestión de que *étranger* (extranjero) incluye ó comprende *étrangère genus masculinum completitur el femininum*, ó lo que es lo mismo, cuando la madre del niño ó la niña ha nacido en Francia, éste ó ésta es súbdito francés, por ejemplo; un español se casa con una francesa, todo vástago que resulte de semejante unión es de nacionalidad francesa.

No dudando de que el Tribunal de Casación confirme esta decisión, como de seguro la confirmará, fijémonos en su trascendencia al considerar que la mayor parte del lamento extranjero que reside en Francia está constituido por hombres casados con mujeres nacidas en Francia. Si sus hijos nacen también en aquel país, serán, de conformidad con la nueva ley, súbditos franceses, sin poder, repetimos, optar por la nacionalidad de sus padres.

No creemos necesario llamar la atención de nuestros lectores respecto á la gran trascendencia y significación que la decisión del Tribunal de Apelaciones de París tiene para la numerosa colonia española que habita en aquella populosa capital

El que se realice el proyecto de la estación nueva de Cartagena, asegúrase que depende exclusivamente de que se acuerde en consejo de Ministros, pues toda la anterior tramitación está ya ultimada.

Los muelles seran del tipo de los de Madrid. Las cocheras de máquinas como las de Santa Cruz de Mudela; y el edificio de estación de viajeros, será de gran novedad, pues es distinto de los demás de su clase en esta línea.

Una circular del periódico «La Unidad Católica» de Turín, invita á todo los suscritores y periodistas católicos que quieran contribuir á la erección de un monumento conmemorativo del Papa Pío IX, en su primer centenario.

El monumento, que se llamará el de la prensa católica, consistirá en un precioso mosaico que representa á San Francisco de Sales, proclamado Doctor de la iglesia por Pío IX y nombrado protector de los escritores católicos. Este mosaico será colocado en la capilla donde está situado el sepulcro de aquél venerable Pontífice.

Cada redacción podrá contribuir con 10 pesetas que remitirán á D. Juan Roca y Bros, Jaime I. 15, Barcelona, y como recibo de dicha cantidad, se remitirá una oleografía de San Francisco de Sales.

Las gestiones del cuerpo de seguridad han sido coronadas del éxito al detener al que con supuesto nombre, señas falsas y palabras engañosas logró de nuestro vecino D. Ramón Baño le vendiera un pantalón que quedó en pagar, cuyo propósito no tenía al usar de aquellos ardidés.

De nuevo el Juzgado de Instrucción, de la Catedral, llama á cuantas personas asistieron al café Cantante de la Rambla la noche del tres de Diciembre, último para declarar en la causa que por homicidio de José Monserrate se sigue por el mismo y que hasta el presente no ha podido averiguarse quien sea el autor

Hoy hemos tenido noticias poco satisfactorias de la salud de nuestro amigo D. Hermenegildo Lumeras, que deseamos vivamente ver contrariadas con otras mas halagüeñas. La apreciable esposa salió anoche para Ponferrada con objeto de asistirle.

Tinta para timbrar.

Los sellos de metal ó de cauchuc, tan en moda actualmente, necesitan una tinta especial, que puede obtenerse mezclando al calor:

- Agua. 75 partes en peso.
- Glicerina 7 " "
- Jarabe de azúcar. 5 " "
- Color de anilina. 15 " "

El color de anilina sólo se añade cuando los otros tres ingredientes bien mezclados hayan empezado la ebullición, y de este modo se impide que el color se precipite al fondo de la vasija, resultando una tinta homogénea, que se seca rápidamente, produciendo una impresión nitida que no la deja que desear.

Casas para artesanos

El jueves quedó firmado en Madrid ante el notario señor Caballero, la escritura contrato de construcción de cincuenta casas para sus asociados de la sexta sección de El Porvenir del Artesano. El contratista principiará inmediatamente los trabajos de zanjas y cimentación de las mismas en el magnífico solar que dicha sección posee en el barrio de la Guindalera.

La mencionada sexta sección puede estar satisfecha, porque ve cumplido el fin de sus modestas y casi envidiables aspiraciones, con su constancia, por medio del ahorro y de la asociación, en silencio y sin alardes, resolviendo un problema práctico y necesario en las circunstancias presentes, cuyos ideales de algunos polemistas consigue El Porvenir del Artesano y pone de manifiesto un plan económico social muy factible y provechoso.

Nosotros llamamos la atención hacia el asunto que consideramos digno de imitación y tan útil y necesario como la tienda asilo.

El trabajo es oro.

La persona que encargó esta obra en la imprenta de la calle de S. Cristóbal, 7, puede pasar á recogerla.

Mañana noche á las 8 celebrará junta general en el Palacio episcopal la sociedad de San Vicente Paul, y por la mañana, con motivo de ser el día de su patrono, tomarán la sagrada comunión en la iglesia de S. Juan de Dios los individuos pertenecientes á dicha sociedad benéfica.

Por real orden se ha concedido un nuevo plazo de un mes para que los Ayuntamientos puedan reclamar contra los cupos de consumos señalados para el pasado año económico de 1891.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia, se anuncia estar vacantes las plazas de recaudadores de las contribuciones de las zonas 1.ª, 2.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 10.ª y 11.ª, las que deberán ser provistas con arreglo á las disposiciones vigentes.

El redactor de LA PAZ que revistó ayer las fiestas del Carmen no dijo nada sobre la Jota del Sr. Verdú, que ejecutó la banda de la Misericordia, por no haber tenido el placer de oírlo, y nos place consignar que hemos oído elogios, que están conformes con los que hoy estampa en sus columnas «El Diario».

Ha sido elevada á plenario la causa que militarmente se sigue sobre atentado al segundo teniente de la guardia civil, D. Alejo Artiz y Masas, habiendo sido nombrado por el excelentísimo señor Gobernador General Militar de la provincia, fiscal de dicha causa, el primer Teniente del regimiento reserva de Lorca D. Mariano Gómez Navarro.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 15 libramientos por valor de 101,975 pesetas 59 céntimos para atenciones de Fomento.

De Granada á Murcia.

Se han reanudado las obras del túnel del Chaparral, en término de Albolote. La comañía concesionaria sigue activamente los trabajos de expropiación, para emprender en grande escala las obras en toda la sección de Gorá Granada. Muy en breve se inaugurarán los trabajos en diversos puntos del trazado; entre ellos los del túnel de la Cuesta de las Animas, sita en el trayecto de Guadix á Moreda.

El doctor Mascaró, español residente en Lisboa, ha inventado un alfabeto especial para enseñar á leer los ciegos, que es muy superior al conocido de Braille.

Pedro Sánchez Rios y Antonio Gálvez Belmar, soldados que han sido del regimiento infantería de la Princesa núm. 4, avecindados en Churra y Torrealhuera, se presentarán en la Comandancia militar de Murcia á recoger sus licencias absolutas por inútil y certificado de soltería, provistos de los pases que deben tener en su poder.

Como autor del hurto de varios objetos verificado en el taller de D. Bernardo Santamarina, de La Unión, han sido capturados por la guardia civil en las afueras de dicha villa, Saturnino Albaladejo Meca y Francisco Mondéjar Muñoz; cuyos sujetos eran operarios del referido taller.

Y por hurto de un tintero de cristal que en la tarde del 14 verificado en el establecimiento de D. Eugenio Ramirez de dicha villa, la guardia civil de dicho puesto, ha detenido y puesto á disposición de aquel juzgado, como presunto autor, á Juan Pérez Parra, minero.

Ha venido á esta ciudad con el fin de pasar una temporada con su familia, el catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, nuestro paisano D. Rafael Serrano Arroyo.

El Teniente de Carabineros retirado y los Capitanes de Infantería en la misma situación D. Diego Ballester Pina, D. Juan Gil García y D. José Navarrete Serrano, caballeros cruz sencilla de S. Hermenegildo, que se supone tienen derecho á ingresar en la escala de aspirantes á pensión y no lo han solicitado; se servirán presentarse en la Comandancia Militar de Murcia (Cuartel de S. Leandro) para enterarles de una comunicación referente al particular, que les interesa.

Cuando en el teatro habia función no faltaban ni una sola noche los tres inspectores de orden público, temerosos por lo visto, de que allí pudiera alterarse lo que ellos estaban encargados de conservar. Allí que no hacian falta, estaban todos, item mas, cuatro ó cinco parejas de agentes, que veían la función desde las alturas; mientras que en el Malecón, donde es precisa ahora la asistencia de algún inspector y varios individuos para evitar las inconveniencias de algunos capitalistas del arrabal de S. Antolin, que, como anoche, van al paseo á solazarse, profiriendo toda clase de palabras soeces, ocurre que no se presenta por allí ninguno y la gentuza campa por sus respetos, con repugnancia de las personas decentes que lamentan, como nosotros, el abandono en que la autoridad tiene al citado paseo.

Queridos colegas ¿no sería conveniente que pidiéramos todos al Sr. Gobernador que les diera un aviso con este objeto á esos diligentes inspectores?

Miscelánea.

Un huésped de un hotel llama á un mozo y le pide agua caliente para afeitarse. El mozo comparece á poco llevando un gran puchero de agua hirviendo. —Por qué traes tanta cantidad? —Porque de este modo, al señor le queda agua para afeitarse mañana.

Es curiosa la siguiente anécdota que refiere un colega.

Un marido se presenta en la tienda de un joyero. —Tome usted este aderezo que es de mi mujer. Quitele usted las piedras buenas y déne su importe, y en el aderezo ponga piedras imitadas. —Señor mio, no puedo hacer lo que usted me encarga. —¿Por qué? —Porque ya está hecho. Su señora de usted se ha anticipado.

ULTIMA HORA.

Tenemos noticias casi positivas de haberse sobreesido la causa que injustamente se les seguia á los concejales suspensos.

Madrid 18, 9 15 m.

La mayoría de los establecimientos de Lisboa se han cerrado al público por la falta de moneda que existe para hacer las transacciones.

Por igual concepto se han producido en Oporto graves desórdenes.

Esta mañana al amanecer ha sido fusilado en Vicálvaro el cabo de cornetas condenado á la última pena.

A las 9 y 45

Llegó la corte á San Sebastián. En el tránsito que existe desde la estación al palacio donde se ha hospedado la familia real ha sido saludada y victoreada por el pueblo en general

El recibimiento hecho á S. M. ha sido entusiasta.

A las 10

La sesión verificada ayer en la cámara francesa, fué sobradamente tumultuosa.

Insistese que la crisis se planteará, saliendo del gabinete varias personalidades.

La reina ha concedido indulto al reo condenado en Málaga á la pena de muerte.

A las 10 y 15 m.

Varios diputados republicanos de la fracción centralista se disponen á emprender una campaña de propaganda en distintas provincias; indicándose que las primeras provincias que visitarán, son las de Aragón, Cataluña, Galicia y algunas otras del Norte.

Salió Romero Robledo para Antequera.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Romea.

Gran función á beneficio de un aficionado murciano.—Último acto de *El Gran Galeoto*; estreno del apropósito sobre la Tienda-asilo *Providencia*, el monólogo *Los primeros laureles* y la pieza *Basta de suegros*.

Plaza de Toros.

Gran función para mañana tarde á las 5, de gran novedad, por la gran compañía norte americana de Maurice Pardos, compuesta de artistas de ambos sexos, velocipedistas, biciclistas, unieiclistas, monociclistas, acrobáticos, cómicos y gimnásticos, como son Miss Jessie, las niñas Flora y Celia, Mr W. Mari, I. Mendoza, los hermanos Hernández, Mr. Tom y el clown Antonet. Por primera vez en Murcia *La percha en los diestros* por Mr. Pardos, ejercicio que ejecuta sobre un velocipedo.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

JULIO

Sol sale á las 4 y 51.—Pónese á las 7 y 20. Luna á las 6 y 44.—Pónese á las 5 y 9.



SECCION RELIGIOSA.

SANTRAL DE MAÑANA

Mañana Domingo IX, el Divino Redentor, stas. Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs. y s. Vicente de Paul fr.

Y el lunes s. Elías prf. y fr. y stas. Librada y Margarita vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de la Merced y S. Andrés.

En la primera por D. Roque Ibáñez y doña Remedios García.

Y en la segunda por D. Gabriel García é hija.

Y el lunes en las iglesias de las Verónicas y Carmen.

En la primera por D.ª Jacoba Stengre de Marín-Baldo.

Y en la segunda por D. José María Córdova.

CULTOS.

Mañana á las 9 se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo la solemne función dedicada á nuestra señora del Carmen en la que estara expuesta S. D. M. y predicará el Sr. Cura parroco de dicha feligresia

Como tercer domingo de mes se concluirá la minerva.

Por la noche al toque de oraciones concluirá novena.

—Mañana domingo será el último día de ejercicios de la Escuela de Cristo, en la iglesia de la Merced La misa de Comunión de regla, será á las 6. Estara la Vela y alumbrado, habiendo misas de hora hasta la 1 por la tarde á las 4 y media se empezarán los ejercicios, predicando D. Antonio Ayala, coadjutor de la parroquia de Santa Catalina A continuación del sermón será el duodenario, terminando con la solemne minerva y visita de altares, cantándose el salmo *Credidi* y dándose la bendición con el Santísimo.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 16 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	76 50	»	20
Idem id. pequeños.	77 50	53	»
Idem id. fin corriente.	76 50	»	40
Idem id. fin próximo.	76 85	»	05
Nuevas series G y H	76 80	»	05
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	77 50	»	15
Idem id. pequeños.	77 60	»	40
Nuevas series G y H	78 50	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	89 15	»	»
Idem id. pequeños.	89 50	»	15
Billetes de Cuba (1886).	104 55	»	»
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	98 90	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España	420 00	»	125
Compañía de Tabacos	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	26 48	»	»
París 8 días vista	5 60	»	»
Berlin 8 días vista	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	7 00	»	»
Idem nuevos.	4 00	»	»
Oro antiguo.	4 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIO DEL DIA 16 POR LA NOCHE.

Londres, 72,75.
París, 72,85.
Barcelona, interior, 76,47 fin mes.
Idem, exterior, 77,52, id.
Madrid, interior, 76,50 papel fin mes.
Idem, id., 76,80 fin próximo.

Caja de imposiciones y préstamos

CALLE DE S. NICOLAS, NÚM. 40, Murcia.

La sección **Caja de Ahorros** de dicho establecimiento admite imposiciones desde veinte y cinco pesetas en adelante pagando veinte por ciento de interés anual.

Los imponentes pueden cobrar los intereses mensualmente si así les conviene.

Las imposiciones rentan desde el momento de la inscripción hasta el día de pedir su retiro cancelación, que podrá hacerse á los quince días de pedirlo.

Las imposiciones quedan garantidas por las operaciones de la Caja de préstamos é inspeccionadas por el Consejo de Administración de los mismos imponentes.

El Director gerente, Tomás Valderrábano. 8

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno a dos días, 5 cents, si-
na, por tres o más 5 cents; la dimensión de los anuncios se mide
por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re-
lamos, sueltos, remitos y anuncios ocasionales, a 10 centimo línea;
comunicar los desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja
el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 pts. en a. 1. y 3 en la 3.ª página.
A dos columnas apaisadas 10.
Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se re-
baja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en nues-
tra imprenta.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y oriaturas.

Lease la circular que acompaña cada botella.
Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.
Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.
CITRATO DE CAFEINA.—El remedio mas seguro y mas eficaz para el DOLOR DE CABEZA.
ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.

Almidón MACK

de doble fuerza



Con esta nueva preparación se blanquea con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/O. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kg.

Las Píldoras que codoran las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano MIGUEL ABELLAN, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto a la iglesia de la Merced, TELEFONO NÚM. 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.
Carbón id. id. del psis, 6 id. id. id.
Carbón Raices, cribado. 5 id. id. id.
Carbón de todas clases en jabegones, 4,75 id. id. id.
Carbonilla de encina. 5 id. id. id.
Leña de pino y serrería. 2 id. id. id.
Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duracion. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de paillo para el planchado y otros usos delicados.
NOTA. Fíjase bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y si van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—MIGUEL ABELLAN. 30-15

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Esjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano a su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

HUESPEDES Se admiten a precios económicos, calle del Marengo, 13.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES

(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO
MONTAÑA 16 | CLAUDIO COLLO, 43
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:
CAMPO GRANDE

Maquina de vapor vertical Bomba
Máquinas de vapor, Bombas, Prensa, Tubos de todas clases,
Aparatos para hacer aseosas, y toda clase de máquinas

Catálogos gratis y francos quien los pida.



PILDORAS de BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adontadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen esprofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El loduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inofensivo e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ALQUITRAN GUYOT

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarrros de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho mas tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. Prot. BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 49, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY, et C^{ie}, successeurs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple p^{te}; — al por menor, en MURCIA: MANUEL MARTINEZ, far macéutico.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo. matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3-50 pesetas.

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncios
el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; Anuncios a precios de tarifa, economicos.
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.
Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.